



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 635
27 de abril de 2022

Avanza en el Congreso análisis para reformar la Ley de Bienestar Animal CDMX

- *Diputadas y diputados locales participaron en la Segunda Mesa de Análisis para Expedir la Ley de Bienestar Animal de la Ciudad de México*

A fin de enriquecer el dictamen correspondiente, la Comisión de Bienestar Animal del Congreso capitalino efectuó la Segunda Mesa de Análisis para Expedir la Ley de Bienestar Animal de la Ciudad de México.

En su mensaje inaugural, el diputado Jesús Sesma Suárez (Alianza Verde Juntos por la Ciudad), presidente de la comisión, recordó que en la Ciudad de México se reconocieron los derechos de los animales desde el año 2002, aunque fue hasta el año 2017 que en la Constitución local se reconocieron a los animales como seres sintientes que deben recibir un trato digno.

Por su parte, la diputada Ana Villagrán Villasana (PAN), secretaria de la comisión, destacó que la defensa de los derechos de los animales forma parte de la construcción de una sociedad libre de violencia; y consideró que la legislación para evitar el maltrato animal debe partir de los conocimientos de los médicos veterinarios, las ideas de los grupos animalistas y los datos de los especialistas en la materia.

En su turno, la diputada Leticia Estrada Hernández (MORENA) consideró importante escuchar las propuestas de las diferentes agrupaciones y especialistas en la materia para legislar con más argumentos.

La diputada Miriam Cruz Flores (MORENA) indicó que al escuchar las voces de especialistas y el intercambio de ideas con tolerancia permite tener más elementos para una mejor dictaminación; y señaló como una coincidencia de todos los grupos parlamentarios el detener la violencia y la crueldad en contra de los animales.

En esta mesa de análisis estuvo también presente la diputada Tania Larios Pérez (PRI), integrante de la comisión.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Participaron también catedráticos, médicos veterinarios, especialistas en derechos de los animales, bienestar animal y fauna silvestre, y funcionarios públicos representantes de la Procuraduría Ambiental de la Ciudad de México y de otras instancias involucradas, además de ciudadanos interesados en este tema.

Entre los temas que se trataron estuvieron los derechos y la protección de los animales como seres sintientes, la naturaleza jurídica de los animales, la consideración moral de los animales, la legislación en materia animal y los cuidados de los animales de convivencia.

--o0o--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO